

Doctor(a)
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
 Villa María - Caldas

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO: OBRAS Y PROYECTOS COLOMBIA S.A.S
 ALEX LEONARDO HENAO PUERTA
RADICADO: 2019 - 160
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

JUAN CARLOS ZAPATA GONZÁLEZ, mayor de edad, vecino de Pereira - Risaralda, identificado como aparece al pie de mi firma, Abogado titulado e inscrito y en ejercicio de la profesión, obrando en mi condición de apoderado judicial de la entidad **BANCO DE BOGOTA** Sociedad Comercial Anónima de carácter privado, entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el poder que me fuera conferido para tal fin, por medio del presente escrito, me permito aportar la liquidación del crédito según lo dispuesto en la sentencia proferida dentro del proceso ejecutivo, se elabora la actualización de la liquidación del crédito según lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso, así :

CUOTAS VENCIDAS:

CUOTA	CUOTAS CAPITAL	INTERES CORRIENTE	INTERESES DE MORA	DIAS EN MORA	RESULTADO
jul-18	\$ 2.397.294	\$ 376.731	\$ 1.508.940	853	\$ 4.282.965
ago-18	\$ 2.436.510	\$ 337.515	\$ 1.473.554	823	\$ 4.247.579
sep-18	\$ 2.476.367	\$ 297.658	\$ 1.434.907	793	\$ 4.208.932
oct-18	\$ 2.516.876	\$ 257.149	\$ 1.391.850	763	\$ 4.165.875
nov-18	\$ 2.558.048	\$ 215.977	\$ 1.350.358	733	\$ 4.124.383
dic-18	\$ 2.599.893	\$ 174.132	\$ 1.310.655	703	\$ 4.084.680
ene-19	\$ 2.642.423	\$ 131.602	\$ 1.261.160	673	\$ 4.035.185
feb-19	\$ 2.485.649	\$ 88.376	\$ 1.161.898	643	\$ 3.735.923
mar-19	\$ 2.716.861	\$ 57.164	\$ 1.192.814	613	\$ 3.966.839

TOTAL -----	\$ 36.852.360
--------------------	----------------------

\$36.852.360 MENOS EL FNG QUE ES UN VALOR DE \$11.514.961 QUE DA UN TOTAL DE \$25.337.399

TOTAL LIQUIDACIÓN	\$25.337.399
--------------------------	---------------------

La liquidación se realiza conforme al mandamiento y la sentencia hasta el 02 de DICIEMBRE de 2020, renuncio a términos de notificación y ejecutoria de auto favorable.

Calle 25 No 7-48 piso 9 Unidad Administrativa el Lago Teléfonos 3401782 al 93
 Pereira - Risaralda
 LVVR



Del Señor Juez,

Atentamente,

JUAN CARLOS ZAPATA GONZÁLEZ
C.C. 9.872.485 Expedida en Pereira.
TVP. 158.462 del CSJ

LVVR